

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.  
 Un trimestre . . . 5  
 Fuera de la capital, trimestre . . . 5'75  
 Extranjero, trimestre . . . 15  
 Número suelto . . . . . 0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales


# EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 18 de agosto de 1887

NÚM. 473



SEGUNDO ANIVERSARIO  
 DE LA SEÑORA  
**D.ª Josefa Pacheco y Vassallo**  
 DE FIGUERAS  
 falleció el día 18 de agosto de 1885

Su viudo D. Francisco Figueras y Bushell, y sus hijos D. Francisco y doña Matilde Figueras y Pacheco, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de dicha señora.

EL LIBERAL

Jueves 18 de agosto de 1887

DESDE MADRID

16 de agosto 1887.

De orden público se ha fantaseado, tomando por base las noticias de la prensa ministerial, que no oculta las sospechas que el Gobierno abraza de que se trama algo para alterarlo, aunque sea en pequeña escala; las conferencias de las autoridades; la vigilancia que se ejerce, y hasta las declaraciones del Sr. Ruiz Zorrilla al Sr. Muro, dadas á luz por *El Liberal* de esta mañana, en telegrama que al colega le dirige, desde San Sebastián, el activo é inteligente periodista señor Vargas.

No se puede negar que para fantasear, todos los apuntados materiales ofrecen no escaso fundamento; pero tampoco se puede asimismo negar que las fantasías no responden en la mayoría de las ocasiones á las realidades de las cosas.

De las conferencias de las autoridades y de su vigilancia, no se puede deducir otro dato positivo si no el de que se hallan prevenidas á cualquier evento; de las noticias de la prensa ministerial, que esas vigilancias están justificadas; y de las declaraciones del Sr. Ruiz Zorrilla que, como siempre, á vuelta de excusas con que pretende justificar su actitud y de veladas salvaduras con que trata de ocultar sus propósitos, quiere producir trastornos, va gan por lo que valgan y

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (8)

LAS NOCHES

DE

## TORCUATO TASSO

Las nubes, iluminará, no solo el camino de mi salvación, sino el universo entero. tomarán las cosas un grave y nuevo aspecto, sucederá una calma duradera, y días de vida y de placer.

¡Oh estrella á la que con tanto fervor invocó! ¡Oh única esperanza y solo bien de este afligido corazón! Yo te conozco; yo sé que has salido ya de tu oriente, que te has elevado mucho sobre el horizonte, y fija en el lugar que te estaba destinado, resplandeces desde allí, y encierras en tu seno mi fortuna. Sin duda que son pasajeras las nubes que te ocultan á mi vista. Tus rayos con el tiempo lucirán con nuevo brillo y yo tornaré á la vida y al placer.

¿Quién entonces más dichoso que yo? Tiempo atrás te ví, y tengo bien presente la felicidad que llovió sobre mi alma. Entonces tu hermosura infundía nueva fuerza á mi corazón y á mi entendimiento. ¡Cuán grande es el éxtasis en que nos arrebató un objeto amado!

¿Y al presente estoy separado de tí, tan solo porque te amo? Siento toda la crueldad de esta separación tan bárbaramente ordenada por un tirano poder. Esta opresión aumentará la alegría que tendré al verte, cuando abierta

sirvan ó no para el triunfo de su causa; bástale con que aprovechen para sus planes.

\*\*\*

La prensa extranjera se ocupa con preferencia del viaje de S. M. la reina á las provincias vascas. *Le Temps*, después de describir los preparativos de San Sebastián para la recepción de la real familia, dice:

«La reina no puede menos de quedar satisfecha del recibimiento que se le tributa en las provincias, porque en el fondo de estas manifestaciones, hay un sentimiento de reconocimiento á la monarquía, que es á la vez garantía de paz para España.»

Las provincias vascas quieren atestiguar á la regente y á su Gobierno su agradecimiento por el acuerdo que ha prolongado indefinidamente lo que le resta de sus antiguos fueros y privilegios... Así se ha visto que los antiguos partidarios del pretendiente, los miembros carlistas de las diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, los alcaldes y los concejales de los ayuntamientos, se asocian á las manifestaciones de simpatía y agradecimiento.

Los vascos han visto con simpatía que la reina Cristina haya querido para su guardia en el palacio de la duquesa de Bailén á los miqueletes de la provincia, antigua milicia del país, que se vió siempre en la última guerra civil con sus uniformes azules y sus boinas encarnadas en lo más ríco de los combates.

Todos estos síntomas son de buen augurio, porque no hay que olvidar que hace trece años dieron estas provincias al Pretendiente 30.000 voluntarios, que tuvieron en juego durante muchos años á los ejércitos liberales.»

El mismo diario, en el número recibido hoy, publica diferentes telegramas de San Sebastián, dando cuenta del entusiasmo con que S. M. ha sido recibida.

Ocupase preferentemente de la cariñosa acogida que S. M. la reina dispuso al general Cornat, enviado extraordinario del gobierno francés; inserta el saludo que éste le dirigió en nombre de su gobierno, y que nuestros lectores ya conocen, y añade que después del *Te-Deum* hizo S. M. llamar al general Cornat para preguntarle si pensaba permanecer muchos días en la capital de Guipúzcoa.

El general contestó á S. M.: «Señora, estoy absolutamente á las órdenes de la reina.»

El corresponsal de *Le Temps* cree que el general Cornat será agraciado por

la puerta de esta infame morada, pueda postarme á tus pies, como lo anhela mi afanoso corazón. Mi súbito entusiasmo, y el deliquio en que caeré, te darán pleno testimonio de la dureza de mi presente dolor, y del amor... ¡Oh! si, de mi amor puro y vehemente, que no ha habido, ni habrá otro igual en la tierra.

Torcuato, llegará, si: llegará el momento en que desaparezca la noche que te rodea, cediendo á la luz de aquella benigna estrella. Tornarán á lucir los días hermosos y serenos que gozaste anteriormente. Los volveré á ver más hermosos y más serenos; y adquiriendo de nuevo el antiguo númen, entonaré cantos dignos de mi amor.

¡Oh sol! acelera tu curso, y vé presuroso á encontrar el momento que aguardo. ¿Sabes tú con qué impaciente ardor lo espero?

¡Yo hablo al sol! ¡Miserol...  
 ¡Ay de mí! La naturaleza está sorda á mis invocaciones.

### NOCHE XXX

He salvado el honor, he trabajado para mi gloria. El infortunio no me ha eximido de su rigor: ¿no tengo yo acaso la culpa? Mis enemigos tampoco han podido perdonarme los dones que recibí de la naturaleza. ¡Ay de aquel á quien se otorga tan funesto perdón!

Los disturbios del país... Las vicisitudes de un príncipe desgraciado... ¡Ah! Padre mío; todos hemos tenido á la fortuna por enemiga.

Separado de tí desde mis tiernos años... restituido á tu seno por un breve instante... y condenado después á estar siempre lejos de tí! Deja en un mar tempestuoso á una débil navicilla sin piloto que la dirija; presentando ora

S. M. la reina con la gran cruz de Isabel la Católica, y que el comandante y los oficiales del buque *Océano* recibirán igualmente distinciones honoríficas.

Pío Gil.

### UNA CONFERENCIA MAS.

Sigue la manía de las conferencias, hasta el punto de que el mismo Sr. Vargas, uno de los redactores más simpáticos y de más talento de nuestro colega y homónimo *El Liberal*, no ha podido sustraerse á esa costumbre que ya va ofreciendo caracteres de ley, y en cuanto ha tenido al Sr. Muro á alcance de pregunta, se ha precipitado sobre él, sometiéndole á un severo y habilísimo interrogatorio. Como el Sr. Muro, por su parte, venía de celebrar otra conferencia con el Sr. Ruiz Zorrilla, resulta que la que describe el Sr. Vargas, no es realmente con el Sr. Muro, sino con el jefe del partido republicano progresista. Veamos algunas de sus principales manifestaciones.

—Se dice que ha conferenciado V. en París con el Sr. Ruiz Zorrilla y que trae V. acerca de su actitud, novedades de mucho interés.

—Efectivamente. Durante mi breve estancia en París, he conferenciado varias veces con el Sr. Ruiz Zorrilla. Los dos hemos expuesto en estas conferencias nuestros respectivos puntos de vista políticos, y nuestras apreciaciones sobre la situación actual.

No traigo novedades de interés porque lo que sé y puedo decir, no creo que sea un misterio para nadie. El Sr. Ruiz Zorrilla espera los resultados prácticos del voto de confianza que le otorgó la mayoría de la Asamblea de su partido en las últimas sesiones.

Contestando entonces á dicho voto, significó que si le engrandecía mucho personalmente, no podía apreciarlo como jefe de un partido hasta que se tradujese en actos. Espera, por consiguiente, que el partido progresista ponga de acuerdo sus actos con sus palabras.

Al llegar aquí se despierta vivamente nuestra curiosidad, pues declaramos honrada y lealmente, que es tanta nuestra torpeza, que no alcanzamos á explicarnos la verdadera significación de esa frase, mediante la que el Sr. Ruiz Zorrilla, que recibió un voto de confianza de sus correligionarios, á que éstos pongan de acuerdo sus actos con sus palabras. ¿Significa, acaso, esto que el Sr. Ruiz Zorrilla aguarda que sus correligionarios se lancen al campo ó á las barricadas

un costado, ora el opuesto á los embravecidos vientos, resistirá por algún tiempo los ímpetus de la tormenta, expuesta á estrellarse á cada paso; pero, ¿podrá jamás llegar á un puerto seguro?

Esta navicilla es tu hijo. Tu no has podido ignorar mi cariño. Tu desde la luz eterna en que vives, la ves ahora en toda su extensión. ¡Oh padre mío! Tu Torcuato es infeliz; pero no culpable.

Amé con demasiado ardor... Pero no encendí yo en mi corazón esta infausta llama. La creó una fuerza más poderosa que yo y á la cual me fué preciso obedecer.

Levántate, celestial mujer. A tí corresponde mi defensa: á tí que no te ofendiste por mi pasión.

¿Y hay quién sepa hasta qué punto debí alimentarla? Hé aquí el inmenso cuadro en que se ven descritos los desvaríos de los hombres. Los míos están también marcados aquí. Y bien: ¿qué dedo señalará la línea fuera de la cual no me era permitido extenderme?

Sagrado es el elevado y noble de mi amor. Lo habré profanado yo? ¡Padre! ¡Padre! decídelo tú con tus santos labios.

¡Ah! Ya llegará el día en que, reuniéndome á tí en la mansión celeste de vives inmortal, oíré la sentencia. Espero, deseo ese día. ¡Oh! si algo pueden tus votos en favor de un hijo desgraciado, apresúralo. Yo soy una parte de tu ser: y qué será de mí, si rechazado en el incierto y fatal camino en que me hallo ahora extraviado, tardas en socorrerme? Mira mi horrible situación. Mira los inmensos males que se han agolpado sobre tu *Torcuato*. No te hablo del corazón. ¡Miserol! ¿De cuántas saetas es blanco! Hablo de mi entendimiento.

con las armas en la mano? No debe ser así, por cuanto á los pocos párrafos los Sres. Muro y Ruiz Zorrilla se manifiestan partidarios de los temperamentos pacíficos. ¿Significa, por el contrario, que el partido demócrata progresista debe renunciar á los procedimientos de fuerza? Tampoco, porque á renglón seguido declara el Sr. Ruiz Zorrilla que no piensa abandonar su actitud de protesta, justificada, según su criterio, ya por razones de carácter meramente político, ya por otras, relacionadas con el estado de demoralización en que, según sus palabras, se encuentra nuestra administración pública.

Es, pues, muy difícil apreciar á ciencia cierta qué es lo que el Sr. Ruiz Zorrilla quiere, lo que desea, lo que se propone y á lo que aspira. Esperemos, sin embargo, á que, siguiendo la moda, venga á disipar nuestras dudas una nueva y más circunstanciada conferencia.

### EL SR. MORET EN CÁDIZ

El solemne acto inaugural de la Exposición marítima de Cádiz, ha llevado á aquellas poéticas y hermosas playas numerosísima concurrencia, entre la que figuran no pocos personajes, así españoles como extranjeros. Entre los segundos, figuran miembros de la familia real de Italia, como los duques de Génova, y de la de Inglaterra, como el duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria, y comandante general de la escuadra inglesa del Mediterráneo. Y por cierto que el príncipe debe haber recibido de su augusta madre la autorización necesaria para asistir á una corrida de toros, toda vez que ha accedido á la invitación recibida para concurrir á una con caballeros en plaza, que debe efectuarse en Cádiz, á diferencia de lo que hizo en Madrid, donde se negó categóricamente y concretamente á favorecer con su presencia esta clase de espectáculos.

Haciendo caso omiso de las brillantes fiestas con que las autoridades y vecindario de Cádiz han solemnizado la apertura de su interesantísima Exposición, conviene hoy fijar un poco la atención en la circunstancia de haber concurrido el Sr. Moret, ministro de Estado, á un almuerzo celebrado como parte interesante de aquellas fiestas, y en el que aquél distinguido hombre público ha expuesto, según nos anticipa el telégrafo, algunas de sus opiniones respecto á los tratados de comercio. Costumbre es esta de que los ministros expongan públicamente su criterio y sus propósitos, más corriente en Francia é Inglaterra, que conocida en nuestro país; bueno es, sin embargo, que haya alguien que dé el ejemplo y que inaugure la costumbre, tanto más simpática, cuanto que encaja perfectamente en los procedimientos de los partidos liberales; máxime cuando como en la ocasión presente ha sucedido, el ministro en cuestión, deja oír su autorizada palabra en una de esas fiestas en que

Y ¿qué le queda ya al hombre, si se le despoja del entendimiento?

Hé aquí una impostura. Ha sido urdida por un tirano. Pero ya lo sabe toda Italia. Desgraciadamente estoy en un lugar reservado á aquellos, que ignoran hasta lo que pasa dentro de sí mismos.

¡Infames! ¡con tan vil pretexto encubris la negra trama! ¡Ah! Si el cielo vela sobre los justos, ¡por qué retardará la venganza que pido? ¿Y si parte del cuidado del cielo consiste en sustraerme á los indignos tratamientos que sufro; por qué, Dios Omnipotente, no me arrebatáis á vuestras celestes moradas?... Tasso, espera. La esperanza templará tus angustias.

### NOCHE XXXI

¡Torcuato! ¿Dónde estás?—¿Dónde?... Antes estaba yo en la corte... Sentía deseo de adquirir fama; ambición de ser apreciado, anhelo de alternar con los grandes, y obtener su favor... Favor de los grandes!...

Si; toda la Italia exaltaba á los Estenses. Aquí, decían, reina, aunque en reducido imperio, un Augusto, no contaminado con la infamia de las proscriciones. Su palacio es la reunión y asilo de los grandes talentos del siglo. El los obsequia, los favorece y los colma de honores. Vamos allá. Seamos él Virgilio de este nuevo Augusto.

Llegué pues á la corte. ¡Oh! ¡cuán expuesto está el hombre á ser seducido! Magnificencia, profusión, lealtad!... ¡Qué no me pareció ver allí! Encontré muchos talentos, dos solamente de los cuales, hubieran bastado para ilustrar á su siglo. Hallé aun conservada la me-

los adelantos de la industria y los progresos de la ciencia, se combinan para hacer brillantísima manifestación de la cultura y de los adelantos de un pueblo civilizado.

En cuanto al punto que se ha debatido, no todas las escuelas profesan un mismo criterio, puesto que aunque todas coinciden en la necesidad de admitir el régimen de los tratados, unas los consienten considerándolo como un dique que se opone al definitivo triunfo de los libre cambistas, en tanto que otras lo conciben como una ventaja obtenida sobre los partidarios intransigentes del proteccionismo.

Sea de esto lo que quiera, el hecho es que no se puede prescindir en absoluto de los tratados de comercio. Del mismo modo en aquellos países en donde las tarifas aduaneras son elevadas y constituyen un régimen eminentemente protector que en aquellos otros en donde esas mismas tarifas son sumamente reducidas y de carácter no económico, sino meramente fiscal, se presentan multitud de ocasiones en las que es forzoso acudir á procedimientos especiales, susceptibles de toda clase de modificaciones y encaminados unas veces á favorecer la adquisición de las primeras materias indispensables para el fomento y desarrollo de la industria nacional y también otras á proteger y mejorar algún ramo ó manifestación de esa misma industria ó á establecer y estrechar relaciones mercantiles entre nacionalidades que hasta entonces no tuvieron ocasión de establecer entre ellas el mútuo cambio de sus productos.

Quizá por esta condición especial y aun por este mismo carácter transitorio que distingue á los tratados de comercio son muchos los que los combaten desde el punto de vista de que constituyen en cierto modo algo como un privilegio que redunde en beneficio de los intereses peculiares de una ó de varias industrias, perjudicando acaso los de la masa común de éstas.

Y sin embargo, en la práctica sucede todo lo contrario, siendo fácil de observar que el progreso y desenvolvimiento de una industria cualquiera, no solamente no perjudica, sino que favorece notablemente á todas las demás, contribuyendo en gran manera al bienestar general, y si este resultado se debe realmente á los tratados de comercio, habría que admitir necesariamente la utilidad y conveniencia de éstos. Ignoramos todavía los pormenores del discurso pronunciado por el Sr. Moret; cuando nos sean conocidos, los analizaremos convenientemente.

### CARTA DEL GENERAL SALAMANCA

El general Salamanca ha dirigido á los padrinos del Sr. Abascal la siguiente carta.

Dice así la carta referida:

«Excmo. Sr. D. Pedro Manuel Acuña y D. Rafael Villar:

Muy señores míos: Después de publicada en *El Resumen*, recibo su carta, fecha de hoy, en que se sirven dar por terminada su misión en el lance pendiente con el Sr. Abascal, y aquí terminaría también para mí, y también esta carta, si no hubiera de desvanecer el error en que se funda la protesta que consignan.

El tribunal de honor, según claramente consigné en mi carta á ustedes, no tenía otro objeto que juzgar si la solución dada por mis padrinos y obligatoria para mí, era correcta y de aprobar definitivamente, dejando mi honor á la altura que corresponde á la clase á que pertenezco y á mis antecedentes, ó cabía otra, accediendo al nombramiento de nuevos padrinos que ustedes solicitaban.

Para resolver los puntos consultados, era, pues, perfectamente competente y necesario oír á mis padrinos, y no cabía en él la representación contraria. Su fallo había de ser defi-

moría de otros muchos. También quedarán engañadas las futuras generaciones, y dirán que nuestro siglo fué tan bello como el de Pericles.

Ignoro la historia de la corte de Pericles; pero estoy cierto de no haber leído jamás que ningún filósofo, orador ó poeta, atraído á Atenas para celebrar las virtudes de aquel príncipe, haya sido mandado por el mismo á la cárcel. ¿Y no es cárcel, infeliz, esta en que tu te hallas? Sal de ella si tanto puedes.

¡Ayl! cárcel es sí.—¿Por qué?... ¡Intente, acaso alguna traición? ¿Urdi conspiraciones? ¿Yo? Nada he imaginado siquiera de todo esto.

De su familia ví yo... una... una mujer joven, la más hermosa... Es verdad. ¡Ahl! por qué la ví. ¿Es delito el verla? Todos los demás cortesanos la miraron igualmente que yo.

Osé amarla. ¿El amarla es un delito? ¿Y no merece ella ser amada? ¡Ahl! para esto la hizo el cielo tan bella... ¡Cortesanos! ¿no la habéis amado también vosotros? No, no; yo sólo la amé, yo sólo. Este es mi delito.

Detenedme, arrojadme, martirizadme, dadme la muerte. Yo insistiré en este delito: la amé... y la amo. Pereceré; pero la amaré hasta el postrer aliento. Si se me quiere abreviar la vida, para que cese de adorarla, se hará más intensa la llama de mi amor; y en su corta duración absorberá y contendrá el sentimiento de largos años. Se convertirá en fuego; y excitará un voraz incendio en mis entrañas. Se verán salir llamas de mi pecho, elevarse en torno y llenar este aposento, y todo el espacio. Quedaré reducido á cenizas; y los que vendrán á contemplarlas, leerán en ellas mi inmenso amor, las mirarán con un

nitivo, como lo es realmente, y la garantía de mi honor, la resolución de mis padrinos y la aprobación de tan distinguidos generales.

Terminado está, pues, para mí este asunto, apreciando en lo que valen las manifestaciones del Sr. Abascal, y ofreciéndole igual olvido y justa apreciación de sus correspondencias ó trabajos en la prensa, como á ustedes mi amistad y la más distinguida consideración de su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—M. Salamanca.

Madrid 14 de agosto de 1887.

Queda, pues, y de ello nos felicitamos, definitivamente terminado este asunto.

### SUETOS POLÍTICOS

*El Graduador*, que por lo que vemos, está muy mal informado, nos dice que por el *Gobierno civil se formó un expediente que se entregó al Sr. León y Castillo, para su examen, con el epígrafe de Ni lo de Cádiz, y añade:*

«Para dejar á la Comisión y al Sr. Maestre, de cuartel, con el haber que por clasificación les correspondía.

No era nada lo del ojo, y lo llevaba en la mano.»

Muy equivocado está el colega y seguramente le han hecho soñar lo que no existe; ni hay tal expediente, ni nadie ha pensado en la formación de éste. En la Comisión hay amigos y correligionarios nuestros, y si el diario posibilista meditara algo más lo que con respecto á nosotros escribe, fácilmente comprendería que ni el Gobierno civil ni ninguno de nuestros correligionarios, podrá desear dejar de cuartel amigos tan queridos como los que forman parte de aquel cuerpo provincial.

Otra cartita publica ayer *El Constitucional* con la firma M. G.

En ella trata de querer demostrar que sus pronósticos se han cumplido y que se han divorciado de la política del Sr. Terol, además de los señores Javaloy, Elizácin, Pérez Aznar y Ceidrán, los señores Andreu Bellido, Mauricio (D. José) Colomer, Oris y Chorro.

Añade *El Constitucional* que si nosotros ponemos en duda lo que él afirma, que tratamos de conseguir de los señores mencionados individuos todos del comité Terol, que lo desautoricen bajo su firma.

No, compañero, no ponemos en duda nada de lo que contiene la carta que suscribe el señor D. M. G.; sabemos que no es verdad y lo sabemos á ciencia cierta, de modo y manera que no dudándolo no estamos por darle gusto á *El Constitucional* para que nos conteste en el mismo sentido en que lo hizo en otra ocasión, en que afirmó que nuestro querido amigo y correligionario D. Carlos Barrera era otro de los disidentes del Sr. Terol, y al publicar en nuestras columnas una expresiva carta de este amigo desautorizando lo dicho por *El Constitucional*, se nos vino al siguiente día este diario con la rectificación de que ya lo sabía, y de que si había asegurado lo contrario, había sido con el único objeto de saber qué decíamos nosotros.

Restanos solo recordar á *El Constitucional*, que en la penúltima reunión que celebró el comité liberal dinástico que preside el Sr. Terol se dió un voto de censura á dicho periódico, por la marcha política que venía sustentando hacía algún tiempo; á aquella sesión asistieron nuestros distinguidos amigos, que cita, señores Andreu Bellido, Mauricio, Colomer y Chorro, que como los demás del comité, asintieron y votaron la censura, siendo el encargado de transmitir el acuerdo el Sr. Pérez Aznar, director entonces de *El Constitucional*, que se hallaba presente.

Después de esto, sabe el diario reformista si alguno de estos amigos y correligionarios

temor sagrado, y nunca con el trascurso de los siglos hará presa de ellas el hielo sepulcral.

¡Pero qué! ¿acabarás tú, Torcuato? ¿Acabará tu amor? ¿Qué negro pensamiento! El amor tiende á la eternidad. Para un corazón ya prevenido, ¿qué es la idea de la muerte? Más terrible es la idea de que pueda tener fin su amor.

El mío seguramente no lo tendrá; hay en mí una parte, que vencerá al tiempo destructor. Libre del fragil despojo que la circunda, volará al inmenso campo de la eternidad, en donde igual constantemente á sí misma, é inmóvil en su sentimiento, no conocerá ni medida, ni gradación en los tiempos. Un sólo pensamiento constituirá su vida; un pensamiento puro sin interrupción, sin mezcla de otro alguno, perenne, continuo: el de la excelsa mujer que idolatro. Este pensamiento será mi puro amor; mi vida entonces será sólo un sentimiento, ú otra cosa mejor que constituya vida, la alegría, y la beatitud: si lo constituye todo, todo será siempre.

¡Agravad pues mis penas, crueles! Quitadme el aire que respiro, bárbaros, ya que me habéis privado de la vista que hacia mi felicidad. No hacéis con esto más que anticipar el momento de mi bienestar. Ya estoy contemplando su grandeza.

¡Oh tú, alto objeto de mis deseos! ¡Pueda al menos verte una vez, antes de volver á contemplarte en el lugar donde se halla el arquetipo de toda terrena belleza! En todo instante estás presente á mi imaginación; tu divina figura, tus facciones celestiales, tu rostro sobrehumano, tus adornos, tus gracias, tus caricias, todo lo estoy viendo, aunque esté le-

ha presentado su dimisión del cargo de vocal del Comité? Seguramente que no, y siendo así, lo único que resulta cierto y verdad, es el voto de censura que por unanimidad de los asistentes á la reunión del Comité, día 29 de abril último, se dió al entonces periódico de nuestra comunión política.

Es, pues, cándido que *El Constitucional* quiera buscarnos la lengua, y negarnos en absoluto cuanto diga de divorcios entre nuestros correligionarios, pues conociendo sus procedimientos, cuanto sobre este particular afirmemos, no pasará nunca de la categoría de canart.

### EGOS LOCALES

La reunión de vinitores

Ayer tarde á las cinco principió la reunión de vinitores, convocada por D. Juan Maisonnave.

El teatro Principal se hallaba muy concurrido; el pátio, plateas y palcos, se hallaban completamente ocupados, así como algunas localidades de la parte superior.

Entre los concurrentes había algunos que no eran más que simples espectadores, pero la mayoría la componían cosecheros de vino, siendo gran número de ellos, de los diversos pueblos de la provincia y en particular de los de la parte de poniente y norte de ésta, siendo muy escasos los representantes de la región llamada de la Marina.

La prensa local estaba toda representada, asistiendo también D. José Puig, como corresponsal de *El Imparcial* de Madrid, y don Antonio Michel, de *El Diario de Barcelona*.

El Sr. Maisonnave, en breves y correctas frases, explica el objeto de la reunión y dá las gracias á los señores asistentes por haber acudido á su invitación.

A propuesta del propio señor se nombró presidente de aquella reunión, al conocido propietario del pueblo de Monóvar, D. Ciro Pérez y como secretarios, á los señores don Luis Martí y D. Federico Torres. Todos ellos fueron aceptados por aclamación.

Ocupada la presidencia por el Sr. Pérez, en breves y elocuentes frases, dió las gracias á los señores concurrentes, por la distinción que le habían hecho, de presidir una reunión de tanta importancia para la agricultura de esta provincia, y de la cual pudiera depender el porvenir de los propietarios agrícolas y el de sus hijos.

A continuación se dió lectura de las cartas de adhesión al objeto de la reunión, remitidas desde diversos pueblos de la provincia, las que no nos es posible enumerar ahora, pero que dieron un resultado de 400 firmas.

Se dió lectura así mismo de un telegrama de Jumilla y una carta de Yecla protestando contra el acuerdo tomado por la Cámara de Comercio de esta capital, adhiriéndose por lo tanto al objeto de la reunión y nombrando para que los representaran á los Sres. Ibañez, Palau y Crespo respectivamente, manifestando á la vez que sus caldos alcanzan una fuerza de 14 á 15 grados y por lo tanto necesitan ser encabezados.

Por uno de los señores secretarios se dió lectura de la exposición que presentaba el señor Maisonnave para protestar del acuerdo de la Cámara de Comercio de esta capital, haciendo constar que se perjudica la industria española con la introducción de los alcoholes alemanes. Se trata también la cuestión bajo el punto de vista de salud pública y se consigna por los acuerdos extranjeros y en particular los de Francia, adoptan precauciones contra nuestros vinos; proponiendo en definitiva las conclusiones siguientes: 1.ª Que el Gobierno debe procurar la desnaturalización de los alcoholes industriales al ser presentados en las Aduanas; 2.ª Que se establezcan la-

jos de mí: pero el verte siquiera una vez sería para mí una delicia suma. Me quedarían entonces esculpidas en el corazón, tus elegantes formas, tus dulces maneras... y aquellas palabras que respiran celestial naturaleza, y que desde la primera vez que te oí, causaron en mi alma una impresión tan viva, un temblor tan dulce, que aún duran ahora sus palpitaciones. ¡Ayl! y no la tornaré á ver... ¡ya no la veré más!

¡Corte engañadora! ¡hé aquí lo que fui á buscar á Ferrar! ¿Quién me sugirió tan execrable pensamiento?...

¡Oh! vosotros que habéis recibido de la naturaleza un tierno corazón, huid de esta tierra; sí, de esta tierra: es enemiga de los hombres y del amor.

### NOCHE XXXII

No camina para todos los mortales con iguales pasos el tiempo regulador de los días. El cortosano encuentra breves y fugitivas todas las horas. Oye sus quejas.—Quisiera gustar á sorbos y lentamente las delicias de su fortuna; y mientras tanto, tiembla receloso de que llegue el instante fatal en que la fortuna le precipite cruelmente del encumbrado lugar en que le colocó.

Pero para mí el tiempo procede con suma lentitud en su carrera. Largos son los días, largas son las horas, y ¡ahl! ¡cuán lejos está todavía el momento de mi libertad!

¡Libertad! ¡Cielos! aun es necesario que la inocencia pronuncie esta palabra en el país de la tiranía! Yo he hecho voto... Todos mis anhelos se concentran en un mismo objeto; y

boratorios feníacos en las Aduanas: 3.ª Que se desnaturalizan igualmente los alcoholes españoles, cuando hubiese necesidad de ello: 4.ª Que para favorecer la industria española se rebaja un 25 por 100 de los derechos de consumos que hoy devengan los alcoholes de elaboración nacional: 5.ª Que para el propio objeto se rebajen los derechos de introducción de máquinas y aparatos destinados á la destilación de los vinos: y 6.ª Que se conceda exención de contribución industrial por espacio de diez años á las expresadas industrias.

Puesta á discusión la apoyaron los señores don Ricardo Alcina, representante de una casa comercial de Barcelona: el señor Galpina de Aspe: el señor Lagier de Elche: el señor Rico y Lucas del Pinoso y últimamente el señor Maisonnave (D. Eleuterio). D. Santiago Puig Pérez de Alcoy presentó una proposición adicional á lo solicitado en la exposición, que dice: «por último, que la concesión de primas á la exportación, cualquiera que sea la nación que las haga, se considere al Gobierno autorizado para defender nuestros intereses por iguales medios.

Apoyada por el Sr. Puig fué aprobada, así como los de la expresada exposición.

Como no tenemos espacio por lo avanzado de la hora para ocuparnos de lo dicho por los expresados señores, mañana daremos una reseña de los discursos que se pronunciaron.

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento, que con el mayor lujo y buen gusto, acaba de montar en la casa número 2 del paseo de Méndez Núñez, el conocido industrial D. Francisco Clement.

En el ramo de zapatería, hemos podido admirar muy preciosos y elegantes trabajos de obra prima, que indudablemente son del agrado del público, que le favorece en extremo, pudiendo decirse que es este establecimiento la tienda de moda en calzado.

También vimos allí un buen surtido de *sommiers*, que pueden competir con los mejores del extranjero, tanto en baratura, como en solidez y elegancia.

Mucho celebramos que en nuestra capital se instalen establecimientos como el que nos ocupa, demostrando el buen gusto y cultura, que corresponden á un pueblo de la importancia como éste.

Según parece, la banda de música que dirige D. Pablo Gorjé Söler, se propone tomar parte en el concurso musical que ha de verificarse en Murcia, durante las próximas fiestas.

El *Boletín oficial* de ayer, publica una circular concediendo á los ayuntamientos un plazo de quince días, para la rendición de las cuentas de pósitos.

Han regresado á los pueblos de su procedencia, la mayor parte de los comisionados que vinieron á esta capital para tomar parte en la reunión de vinitores celebrada ayer tarde en el teatro Principal.

Doña Vicenta Mayor García, vecina de Alicante, ha solicitado el competente permiso para construir una casa en terrenos de su propiedad, junto á la carretera de San Vicente y en la partida rural de los Angeles.

Ha llegado á esta capital el acreditado médico de Crevillente, D. Cándido Martínez Calvente.

El *Boletín oficial* de hoy publica el anuncio abriendo la matrícula, para el próximo curso, en la escuela normal de maestros de esta capital.

este momento no llega. ¡Qué haré pues en esta situación! morir... morir.

¡Qué negras sombras me rodean! Qué fantasmas tan horribles tengo á la vista. La muerte está aquí. Estos son sus precursores. ¡Torcuato! tiéndiete en el suelo. Esta posición es la más conveniente á tu dolor. Estas manos deben descansar sobre el pecho. No no: al lado izquierdo; aquí donde palpita el corazón. La cabeza también inclinada hacia aquella parte. Pero que mire á la puerta, para que todo mi cuerpo se ofrezca desde luego á la vista de los que entren.

Me represento ya aquel instante en que vendrán á verme... Vendrán, sí, al saber que he muerto.

¡Cielos! no permitais que sea uno de aquellos muertos faltos de expresión en su helado rostro. No, no seré de aquellos.

Mi fisonomía, aunque desfigurada y cárdena, ofrecerá, sin duda, la imagen del más vivo dolor. Dirán, los muertos no se quejan; pero observa como éste tiene arrugadas las cejas, hundidos los ojos, y temblorosos los labios! ¡Repara su actitud!

¿Ignorais por ventura vosotros el cruel martirio que ha consumido mi alma? ¿No sabéis que amó con un ardor superior á las fuerzas humanas; que amó cual aman las inteligencias libres de los caducos restos del cuerpo, y que esta mortal cubierta no sirvió mas que para irritar su mismo amor; el cual contrariado por los hombres, y aun por el mismo cielo se reconcentró en su corazón, produciendo el cruel dolor que ha causado su muerte?

Se llevarán mi cadáver. Entonces se tendrá piedad de mí. ¡Qué fúnebre pompal! ¡Cuántas hachas encendidas! ¡qué acompañamiento!



# SECCION DE ANUNCIOS

## Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las emitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

## SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ ESCORIAL.—MADRID

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.  
Café molido superior. . . . . á 2 ptas. 400 gramos.  
Puerto-Rico y Caracolillo. . . . . 2'50 — —  
Puerto-Rico y Moka. . . . . 3 — —  
Moka puro. . . . . 4 — —  
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.  
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.  
NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.  
De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.  
Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

Juan Martínez Beneyto y Compañía  
MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

## El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana  
é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem.  
No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

## AL PUBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Román, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Comeneros de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados, cornucopias, galerías y alzapauos, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

## COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## Papeles pintados

CALLE DE LOS ANGELES, NÚMERO 20.—ALICANTE

Gran variedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Última novedad en dibujos; precios económicos, desde 40 céntimos de peseta el rollo, en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta al empapelado de habitaciones, á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la comunicación:

Con papeles desde 40 céntimos á 5 pesetas.

A la inglesa desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro por fachada desde 45 id. á 1'55 id. id. id.

A varios cuadros por id. id. 55 id. á 1'65 id. id. id.

NOTAS.—Este establecimiento facilita operarios para la colocación de papeles y decoraciones.

Los empapelados de decoraciones y combinación á precios convencionales.

## Almacenes de hierro y ferretería

DE  
HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante



RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Gran Medalla de ORO, etc.



# QUINA-LA ROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y bien superior á todos los vinos y jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

CASA DE COMISIÓN  
CONSIGNACIÓN Y TRANSITOS  
J. MALUENDA VICENC  
EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Certe, Marsella, París y otros puntos de Francia.

GRANDES NOVEDADES

EN  
PAPELES PINTADOS



MANUEL GARCÍA

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposición de París con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.

En atención á los largos años que este casa lleva en el negocio, sus extensas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que en este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquéllos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta, hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices, las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan, que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías huecas.

VENTA Á PLAZOS

LA PRIMITIVA ALICANTINA

FABRICA DE SOMMIERS

DE  
MIGUEL BON,  
Mayor 56 y Lonja Caballeros 4, dup.º

Deseoso el dueño de este Establecimiento corresponder al favor que le público le dispensa y venciendo las dificultades que para este objeto se presentaban, ha conseguido encontrar el medio de que todas las clases de la sociedad puedan adquirir con el abono de pequeñas cantidades, ya semanales ó mensuales, un sommier, mueble tan elegante en la cama, como útil y cómodo, puesto que reúne á la vez solidez, limpieza y un considerable ahorro en los útiles que hasta ahora se empleaban en las camas.

Con el abono, pues, de 2'50 pesetas semanales ó 10 pesetas mensuales, hasta su completo pago, puede adquirirse un sommier de cualquier sistema, confeccionado con la perfección y economía que esta fábrica tiene acreditado. Mayor, 56 y Lonja de Caballeros, 4, duplicado.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!  
POR MEDIO DE EL  
Elixir Dentifrico

DE LOS  
RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

EN 1373 Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir

Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos

cuya dosis de algunas gotas en

el agua, cura y evita la caries, fortalece

las encías rindiendo á los dientes un

blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros

lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación

como el mejor curativo y único preservativo

de las Afecciones denturias.

Esta unida en 1867

Agente General: SEGUIN 3, Rue Huguette, 3

BOURSAUD BORDEAUX

Depósito en todas las Farmacias y en el extranjero.

GRAN PERFUMERIA

## Antonio Guillén Marín

MAYOR 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERIA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancas y rojas para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRIFICO

El nunca bien ponderado élixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y los polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silviana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bañeros, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA 64, DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

Capital de garantía independiente del aportado por los asegurados  
10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripción . . . . .	Pesetas 30.361.075'
Riesgos en curso . . . . .	22.794.123' 11
Reservas . . . . .	857.031' 60
Siniestros pagados . . . . .	343' 700'
Activo . . . . .	11.884' 252' 90

La compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

Delegado en Alicante, D. R. Guillén López.

Agente ídem ídem, D. Rafael Llansol, calle de Torrijos número 43, duplicado, principal.

## LA ECONOMICA

FÁBRICA DE SOMMIERS Y TEJIDOS METÁLICOS

DE  
FRANCISCO CLEMENT

PASEO DE MÉNDEZ NÚNEZ, NÚMERO 2

Este establecimiento ofrece al público un variado surtido de somniers ó colchones de alambre así americanos como ingleses; ídem montados sobre tubos de hierro clase especial, invención exclusiva de esta casa; colchones de muelles, montados sobre armadura de hierro; los verdaderos sammiers-camas; ídem perfeccionados, completamente de hierro, igualmente inventados por esta casa, los cuales pueden fácilmente desmontarse. También hay catres de tijera, de madera y de hierro, con tela metálica; ídem llamados de campaña, y telas sueltas para los mismos. Además se confeccionan diferentes clases de grillajes ó tejidos metálicos para claraboyas, rejas, verjas, cerca los, pajareras, etc., y se venden muelles para sillas y sofás.